



Veinte maravedis.

Sello Quarto, veinte
maravedis, año de mil
setecientos veintena y
siete.

quattro m^{rs}. de lo que entendida esta d^{ha} C^{iu}.
Acordo, se venda cada Pan cuido con el peso de
veintey cinco onzas a precio regularo quatro
segun y como Resulta a d^{ha} Calucatta

Vinateros d. En este Ayuntamiento se ha visto lo Informado por los
señores fieles Escriuores y Procuradoresyndico por
omero a consecuencia de lo acordado por la Ciudad en
virtud del Memor^o presentado por los Abanderados
de vino que exponen la Carestia de d^{ha} especie en los
lugares donde es ordinario el suministro, y que por
ello suplican se nombren personas que paven a d^{ha}
lugares a informarse de lo cierto de su carestia y
que estan promptos a conducirlo a l^{ta} por cuenta
de esta Ciudad y a cubrir el Dinero de su compra, y
comando por d^{ho} Informe la J^{ta} de log. Exponer
Acordo que los suvos d^{hos} continuen suministrando el publico
y para q. no experimenten perdida y quebranto de lo que
de el precio segun y como esta acordado con atencion
aunque tenga en los lugares de donde se conduce la calidad
de el por los señores Comisarios a quienes esta encargado

[Signature]

Leonis

Lomas

Antenor

José Pérez
y Menéndez

Pedro Moreno
Benavente

